



## APROBACIÓN DE GARANTIA

Versión: 05

Fecha: 2016/06/20

Página: 1 de 1

Código: RE-A-CT-09

<b>Orden de compra:</b> 91801	
<b>Nombre del Contratista:</b> RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.	
<b>Objeto:</b> Adquirir vehículos (tipo sedan) para la renovación del parque automotor de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a nivel nacional.	
<b>Valor:</b>  <b>TRESCIENTOS TREINTA MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$330.087.048.00).</b>	<b>Plazo de Ejecución:</b> El plazo de ejecución de la orden de compra es hasta el <b>treinta (30) de Octubre de 2022.</b>
<b>Aseguradora:</b> ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	
<b>Póliza No.:</b> SGPL-41841206-1	<b>Fecha de Expedición Póliza:</b> 16/06/2022

### TIPO DE APROBACIÓN:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

X

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
Cumplimiento del contrato (10%)	\$ 33.008.704.80	2022	06	14	2023	04	30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (10%)	\$ 33.008.704.80	2022	10	30	2024	10	30
Calidad del Servicio (5%)	\$ 16.504.352.40	2022	10	30	2024	10	30

La póliza antes descrita que ampara la orden de compra 91801, cumple con las condiciones pactadas en el numeral 17.2. Garantía de Cumplimiento a Favor de las Entidades Compradoras del Acuerdo Marco VEHICULOS III.

En constancia de lo anterior, se aprueba dicha póliza de garantía a los diecisiete (17) días del mes de Junio del 2022.

**CARLOS ANDRES GIRALDO ARISTIZABAL**  
Director de Contratación

Aprobó: Elizabeth Arias Hernandez – Abogada Contratista - Dirección de Contratación  
Revisó: Sandra Marcela Vásquez Tinoco – Contratista – Dirección de Contratación  
Proyecto: Carlos Andrés Martínez Landínez – Abogado Contratista – Dirección de Contratación.